



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 22-31 octubre de 2025

Señora

CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7368082**

Coordinadora Agencia Pública de empleo

Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual octubre del 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR. 7368082 del año 2025

DIEGO LUIS AFANADOR SANDOVAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.701.592 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Agencia pública de empleo, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CINCUENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$53.181.467) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025. B) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES OCHOCEINTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$ 4.894.000) corresponde a un periodo de un mes contable

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre del 2025



OBJETO: Prestar los servicios profesionales para gestionar a nivel interno y externo las acciones y compromisos del SENA en el marco de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras y articular con las entidades conformantes del SNARIV, estrategias que impulsen la empleabilidad de la población.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en los diferentes espacios de implementación de política pública y atender los compromisos derivados de los mismos.	-Acompañamiento de entrega de fortalecimientos por parte de la alcaldía de Barrancabermeja. --Reunión SNARIV, planeación vigencia 2026	Evidencia fotográfica



2	Impulsar la participación de la población víctima y vulnerable en las acciones de intermediación laboral con enfoque diferencial, a través de las diferentes estrategias tales como ferias, micro ferias de empleo, encuentros, empresariales, eventos de promoción y/o divulgación.	-reunión con la alcaldía de Bucaramanga, para feria de servicios de juventudes. -Acompañamiento feria de servicios organizada por la alcaldía. <i>- acompañamiento feria de servicios alcaldía de Lebrija.</i>	Evidencia fotográfica
3	Promover en el sector empresarial los perfiles de la población víctima y vulnerable y la consecución de vacantes, con el fin de incidir en su vinculación laboral y contribuir con el indicador de colocaciones de población víctima y vulnerable.		Evidencia fotográfica Evidencia fotográfica del correo



--	--	--	--

4	Apoyar el cumplimiento de los indicadores establecidos en la ficha BPin “Mejoramiento de las competencias para la empleabilidad de la población víctima del desplazamiento por el conflicto armado a nivel nacional”; así como la meta de aprendices y cupos de formación estipulada para las poblaciones vulnerables		Evidencia fotográfica
5	Apoyar la gestión y respuesta a los diferentes requerimientos realizados por la Dirección Nacional, Regional, Organismos de Control y demás público interno y externo.		Evidencia fotográfica



6	Articular con las áreas misionales y de apoyo de las regionales acciones y estrategias dirigidas a la atención de la población Víctima y Vulnerable, en especial la de los Sujetos de Reparación Colectiva - SRC, procesos de Retorno y Reubicaciones y beneficiarios de las órdenes judiciales.		Evidencia fotográfica
7	Monitorear, acompañar y realizar seguimiento a la gestión adelantada por el equipo regional de atención a víctimas, para apoyar el cumplimiento de los compromisos enmarcados en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011 y 2421 de 2024, y demás normatividad vigente, entre ellos, Acceso preferente, Procesos de Concertación, y verificar el cargue de los informes y evidencias en la herramienta tecnológica share point, dispuesta para tal fin desde la Coordinación Nacional de la APE		Evidencia fotográfica



--	--	--	--

8	Articular con los coordinadores académicos y misionales el desarrollo de los procesos formativos para la población víctima del desplazamiento, Así como, apoyar el seguimiento a la ejecución presupuestal y a la entrega de materiales de formación.		Evidencia fotográfica
---	---	--	-----------------------

9	En enero socializar al equipo regional los lineamientos remitidos desde la DETE y presentar a la coordinación de la APE, plan de trabajo para atender los compromisos de población víctima de la violencia	Se realiza reunión semanal con el equipo para atender lineamientos.	
---	--	---	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
------	-------------------------	-------------------------	---------------------------------	-------------------------------



1.	134525	Barrancabermeja-CIDT	09-10-2025	10-10-2025
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9491869161 de la planilla, aportes en línea y periodo Septiembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (20) folios

Cordialmente,

DIEGO LUIS AFANADOR SANDOVAL

Contratista

C.C. No. 1.098.701.592

Recibí a satisfacción:

Firma  Firmado digitalmente por
CLAUDIA MARCELA
MURILLO SALGUERO
Fecha: 2025.10.24
09:03:15 -05'00'

CLAUDIA MARCELA MURRILO SALGUERO

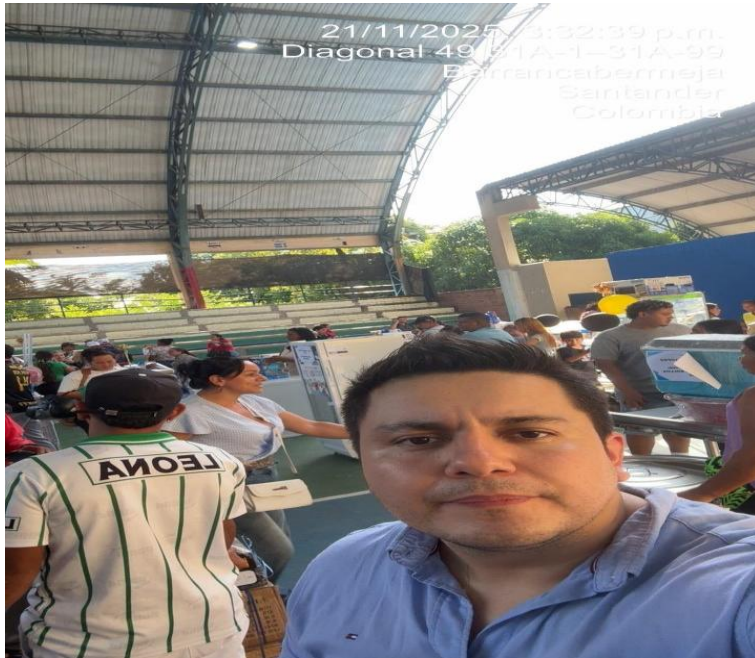
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 7368082 2025

Coordinadora Agencia Pública de empleo

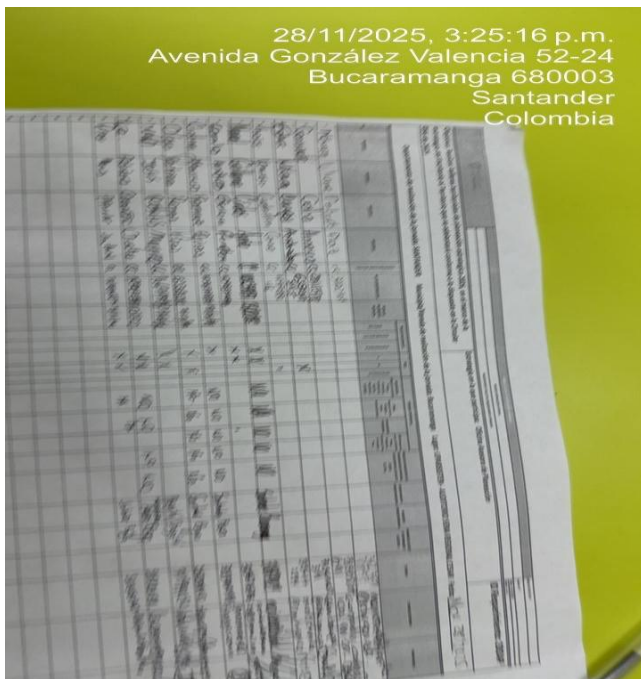
CONTRATO CO1.PCCNTR.7368082- DIEGO LUIS AFANADOR SANDOVAL

1. Participar en los diferentes espacios de implementación de política pública y atender los compromisos derivados de los mismos.

Acompañamiento entrega de fortalecimientos por parte de la alcaldía de Barrancabermeja.



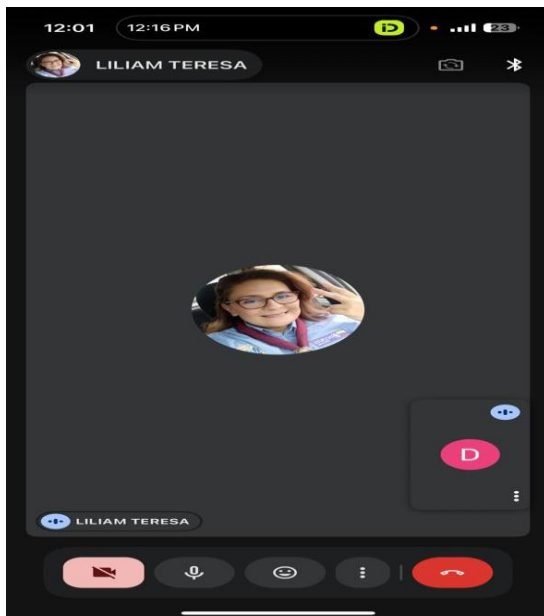
-Reunión SNARIV, planeación vigencia 2026



CONTRATO CO1.PCCNTR.7368082– DIEGOLUIS AFANADORSANDOVAL

2. Impulsar la participación de la población víctima y vulnerable en las acciones de intermediación laboral con enfoque diferencial, a través de las diferentes estrategias tales como ferias, micro ferias de empleo, encuentros empresariales, eventos de promoción y/o divulgación.

Organización feria servicios juventudes.



-acompañamiento feria de servicios organizada por la alcaldía



CONTRATO CO1.PCCNTR.7368082– DIEGOLUIS AFANADOR SANDOVAL

-acompañamiento feria de servicios alcaldía de Lebrija.



CONTRATO CO1.PCCNTR.7368082– DIEGOLUIS AFANADORSANDOVAL

- 3. Promover en el sector empresarial los perfiles de la población víctima y vulnerable y la consecución de vacantes, con el fin de incidir en su vinculación laboral y contribuir con el indicador de colocaciones de población víctima y vulnerable.**

4. **Apoyar el cumplimiento de los indicadores establecidos en la ficha BPin “Mejoramiento de las competencias para la empleabilidad de la población víctima del desplazamiento por conflicto armado a nivel nacional”; así como la meta de aprendices y cupos de formación estipulada para las poblaciones vulnerables.**

5. **Apoyarla gestión y respuesta a los diferentes requerimientos realizados por la Dirección Nacional, Regional, Organismos de Control y demás público interno y externo.**

6. **Articular con las áreas misionales y de apoyo de las regionales acciones y estrategias dirigidas a la atención de la población Víctima y Vulnerable, en especial la de los Sujetos de Reparación Colectiva - SRC, procesos de Retorno y Reubicaciones y beneficiarios de las órdenes judiciales.**

7. **Monitorear, acompañar y realizar seguimiento a la gestión adelantada por el equipo regional de atención a víctimas, para apoyar el cumplimiento de los compromisos enmarcados en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011 y 2421 de 2024, y demás normatividad vigente, entre ellos, Acceso preferente, Procesos de Concertación, y verificar el cargue de los informes y evidencias en la herramienta tecnológica share point, dispuesta para tal fin desde la Coordinación Nacional de la APE.**

8. Articular con los coordinadores académicos y misionales el desarrollo de los procesos formativos para la población víctima del desplazamiento, Así como, apoyar el seguimiento a la ejecución presupuestal y a la entrega de materiales de formación.



9. En enero socializar al equipo regional los lineamientos remitidos desde la DETE y presentar a la coordinación de la APE, plan de trabajo para atender los compromisos de población víctima de la violencia.

Socialización con el equipo APE.





FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: Bucaramanga, 20 de octubre de 2025		
PRESENTADO A: JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ -Director Regional (E)		
ORDEN DE VIAJE No: 134525	FECHA DE INICIO: 09 de octubre de 2025	FECHA DE FINALIZACION: 10 de octubre de 2025
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION Santander	OTRA: (ciudad) Barrancabermeja
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar seguimiento a centro, realizar seguimiento curso de emprendimiento, reunión con el SNARIV.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
Día 1: 09/10/2025 Medio de Transporte: Terrestre Actividades Ejecutadas 12:00 p. m. Desplazamiento desde Bucaramanga hacia Barrancabermeja 2:00 p. m. Atención curso de emprendimiento, articulado con la alcaldía de Barrancabermeja. 6:00 p. m. Pernocta en Barrancabermeja Día 2: 10/10/2025 Actividades Ejecutadas 11:00 a. m. Reunión con el SNARIV Barrancabermeja 12:45 p. m. Desplazamiento Barrancabermeja-Bucaramanga Medio de transporte: Terrestre Desplazamiento ruta de regreso: Barrancabermeja-Bucaramanga		
RESULTADOS:		
Se cumplió la agenda propuesta y se atenderán los compromisos adquiridos con el SNARIV con el fin de realizar feria de empleo y emprendimiento para la población desplazada víctima.		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe		
1. Registro fotográfico		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Atención a población víctima desplazamiento.	Dinamizador de emprendimiento	En proceso
Realizar feria de emprendimiento y empleo	Dinamizador de Emprendimiento, enlace, SNARIV	En proceso

**CONCLUSIONES:**

- Se proyecta continuar con el acompañamiento a las unidades productivas vinculadas a la ruta de emprendimiento PDV, garantizando no solo seguimiento, sino también asistencia técnica y orientación personalizada. Este acompañamiento permitirá fortalecer las iniciativas económicas y preparar a los emprendedores para su participación activa en las ferias de emprendimiento y empleo programadas por el SENA.
- Se propone mantener un proceso de revisión y evaluación constante que permita ajustar las estrategias de acompañamiento y garantizar el cumplimiento de los objetivos en cada fase de las ferias y los proyectos productivos asociados.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Diego Luis Afanador Sandoval	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinadora Agencia pública de Empleo y Emprendimiento	Claudia Marcela Murillo Salguero	 Firmado digitalmente por CLAUDIA MARCELA MURILLO SALGUERO Fecha: 2025.10.22 13:05:08 +0500

**ANEXOS EVIDENCIAS LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA –
BARRANCABERMEJA, SANTANDER.**



Reunión con el SNARIV Barrancabermeja

Unidad para las Víctimas		FORMATO ACTA DE REUNIÓN Y ESTADO DE ASISTENCIA		Código: 003.34.10-10		
		PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		Versión: 01		
		MANUAL PARA LA ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS		Fecha: 10/10/2025 Página 3 de 3		
No. de Acta:		Objetivo: Articulación Sem en el marco del SUARU				
Fecha de Reunión: 10/10/2025						
No.	Nombre	** sexo A/V/M/A/E	Entidad o Dependencia	E-mail	Teléfono	Firma
1	Maribel Bello Echeverri		PCN Secretaría de Justicia	maribel.bello@pcn.gov.co	3100000000	[Firma]
2	Néstor Betancur		UNIV-DTM M	nestor.betancur@univ.edu	313225564	[Firma]
3	Diego Andrés Sandoz		SENA PCN	diego.sandoz@sena.gov.co	3015000948	[Firma]
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Colombia
Santander
Barrancabermeja 687033
Calle 50 88-70
10/10/2025, 11:57:12 a.m.